



"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MEDIDA DE CÁMARA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	15 SET. 2025 Hs. 10:26
Número:	791 Fojas: 4
Ex.º N°	
Orientado:	
Recibido:	

JEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Nota N° 216/2025
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 15 de septiembre de 2025

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejalas, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de ordenanza para denominar como "Arq. Leonardo Luis Lupiano" al Salón Central del Museo de la Ciudad

En el convencimiento que denominar este espacio con el nombre de una figura tal como el Sr. Lupiano honrará lo hecho por la ciudad en materia de cultura e historia, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de ordenanza.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

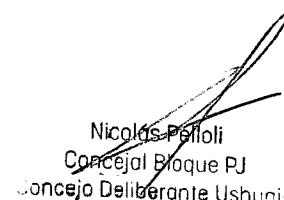
Fundamentos

El Sr. Leonardo Luis Lupiano fue un gran referente para la ciudad de Ushuaia. Nacido en 1948 en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, se recibe de arquitecto en el año 1974 y poco tiempo después toma nuestra ciudad como suya, declarando que es su "lugar en el mundo", radicándose acá y ejerciendo la actividad profesional en el ámbito público y en el privado.

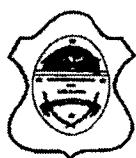
Con su especialización siendo la conservación del patrimonio histórico de la ciudad es que esta figura se consagra, puesto que se encargó de publicar numerosos artículos y libros referidos al patrimonio arquitectónico y su protección, además de formar parte de grandes agrupaciones a nivel nacional e internacional con este mismo objetivo, como el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP) en Argentina, del cual fue miembro fundador y; el ICOMOS en su comité nacional, del cual llegó a ser vicepresidente.

Además de las asociaciones que integró, Lupiano ocupó cargos públicos en distintas áreas de la administración pública, siempre referidas a los asuntos culturales e históricos de nuestra ciudad, cargos que ocupó con la diligencia debida y con gran fidelidad, propias de un hombre que, como pueden testimoniar las personas que lo han conocido, amaba a la ciudad intensamente.

Su amor por la ciudad, se puede apreciar ostensiblemente, además de en los libros publicados, en su canal de la red social Youtube llamado "ushuaiapatrimonio", donde se encargaba de subir videos recorriendo distintos puntos, comentando a los espectadores sobre la historia de los mismos y su actualidad, además de su punto de vista.



Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

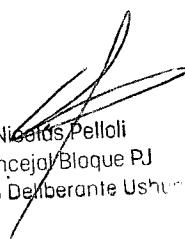


"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Es innegable entonces, el cariño que demostró este profesional por Ushuaia y por su historia y los bienes que la conforman, y es entonces que, considero que no existe mejor homenaje a quien en vida fuese el Arq. Leonardo Luis Lupiano, que colocar su nombre en un salón del Museo de la Ciudad, inmueble histórico reconocido por todos los y las vecinos y vecinas, para que, de esta forma, se convierta su figura en patrimonio histórico. Por tanto, solicito el acompañamiento de mis pares para la sanción del presente proyecto de ordenanza.



Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE ORDENANZA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- Denominar con el nombre “Arq. Leonardo Luis Lupiano” al Salón Central del Museo de la Ciudad, ubicado en el Paseo de los Antiguos Pobladores.

ARTÍCULO 2º.- De forma.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____



Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia